

Cuento que yo Juan Antonio de Aranguen, doy a mi Pral Dⁿ Manuel el Tor de Velasco y Alvaria, Vecino de la Ciudad de Victoria, de la Administracion de los bienes que posee en esta Villa de Placencia, y en la de Lybar, correspondiente al aⁿ ultimo de 1864, que con Cargo y Data es como sigue

Cargo

R. ^{gn} v. ^{mr}

Primariamente me hago Cargo de quinientos P.ⁿ recibidos de Dⁿ Jose de Harria, por la renta de la Casa de Loyola-echea, vencida en 31 de Diciembre del citado aⁿ de 1864. 500

De Ochenta P.ⁿ cobrados de Martin Elizpuru por la renta de dos heredades que cultiva en el termino de Olea, vencida en el mes de Agosto del citado aⁿ 80

De Cuarenta P.ⁿ percibidos del Colonio de Churruquena, por otra heredad que arrienda en el termino de Churruquena, vencida por el mismo mes y aⁿ 40

De treinta P.ⁿ cobrados de Manuel de Gullinaga por otra heredad y monte, que arrienda, vencida en 1^o de Noviembre de dho aⁿ . . . 30

De Setenta y Seis P.ⁿ cobrados de Fernando Acha por dos montes que arrienda en la Villa de Lybar, vencida en 1^o de Noviembre del citado aⁿ 66

De Ciento Setenta y Seis P.ⁿ cobrados de Jose Antonio de Guisasaola, por recito de un Lemo de dos terrenos por cablear Casas en dha Villa de Lybar, segun C^{ta} otorgada el 4 de Noviembre de 1854. . 176

Total 892

Data

Doy en Data Ochenta y Siete P.ⁿ por la tercera parte del Coste de la Chimenea de la Casa pegante a la de Loyola-echea por el peligro del incendio que a esta amenazaba 87

De Ochenta y nueve P.ⁿ por el 10 p^o de Administracion 89

Total 176

Resumen

R. ^{gn} v.

Cargo

892

Data

176

Restan contra mi

716

Resultan a favor de mi



Paid, y contra mi, la cantidad de Setecientos diez y seis Rs.
Placencia 4 de Enero de 1865

Juan Ant^o de Aranguen

Placencia

Enero

de 1864